

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "CEGAN SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL"

- 1.- **Celebración de la Escritura:** La Escritura Pública de - constitución de la Compañía Anónima denominada "CEGAN SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL", se otorgó en la ciudad de Quito, el 27 de julio de 1976, ante el Notario Quinto del - Cantón Quito; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 5723, de 24 de agosto de 1.976.

La inscripción en el Registro Mercantil consta bajo el N° 655, Tomo 107, de 31 de agosto de 1.976.
- 2.- **Comparecientes:** Al otorgamiento de la mencionada Escritura comparecen: la señora doña Ruth Eguiguren de Arias, por sus propios derechos; su marido, el señor don Arturo Arias Eguiguren, por sus propios derechos; señor doctor Emilio Gangetena Morán, por sus propios derechos; señor don Eduardo Cervantes Uvilla, por sus propios derechos; señor don Pablo Duque Arias, por sus propios derechos; y, el señor ingeniero don Carlos Torres Egas, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en la ciudad de Quito.
- 3.- **Denominación:** La Compañía se denomina "CEGAN SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL". Su plazo de duración es de treinta años.
- 4.- **Domicilio:** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Quito.
- 5.- **Objeto Social:** La Compañía tiene por objeto la construcción de toda clase de edificios así como la realización de importaciones de toda clase de materiales de construcción.
- 6.- **Capital Social:** El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES, totalmente suscrito y representado por acciones nominativas en - dos series A y B.- Las acciones de la Serie "A", cada una

- dos -

por el valor de diez mil sueros irán numeradas del cero cero cero uno al cero doscientos sesenta y cuatro correspon-
diendo a dos millones seiscientos cuarenta mil sueros;
Y, las acciones de la serie "B" cada una de un mil sueros
numeradas del cero cero uno al cero cero diez correspon-
diendo a diez mil sueros.

- 7.- Integración de capital: El capital de la Compañía se en-
cuentra íntegramente suscrito por los accionistas, y paga-
do como se detalla a continuación:
- | | |
|-----------------------------------|-----------------|
| Especie..... | \$ 2'600.000,00 |
| Numeraria..... | \$ 14.750,00 |
| El resto, es, la cantidad de..... | \$ 35.250,00 |
- se halla pendiente de pago.

La especie materia del aporte consiste en un lote de te-
rreno de ochocientos treinta y siete metros cuadrados de
superficie situada en la Avenida Dose de Octubre y Rea,
parroquia La Floresta de la ciudad de Quito, y que tiene
los siguientes linderos y dimensiones: Por el Norte: pro-
piedad del doctor Emilio Gangetena, en su longitud de -
treinta y tres metros sesenta centímetros; por el Sur: ca-
lle "Rea", en una longitud de treinta y cuatro metros se-
tenta y ocho centímetros; por el Este: Avenida "Dose de -
Octubre", en una longitud de veinte y seis metros cincoen-
ta centímetros; por el Oeste: propiedad de los herederos
de las señoritas Paleanf, en una longitud de veinte y seis
metros once centímetros.

- 8.- Forma de administración y representación legal: La Compañía
estará dirigida y administrada por la Junta General de
Accionistas, el Presidente y el Gerente General, el Presi-
dente o el Gerente General Suplente. PRINCIPALES ATRIBU-
CIONES DEL GERENTE GENERAL: a) Representar judicial y ex-
trajudicialmente a la sociedad; b) Realizar libremente to-
da clase de actos y contratos civiles, comerciales, banca-
rios, de trabajo, compra venta, hasta por tres millones de
sueros. Abrir cuentas en instituciones bancarias o de cré-
dito girando sobre dichas cuentas, y suscribir a nombre de
la Compañía todos los documentos a favor o en contra de la
sociedad de cualquier naturaleza que fueren hasta por tres
millones de sueros, sobre el exceso necesitará autorización
de la Junta General.

25
Vente y c.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

20

- tres -

Lo que pongo en conocimiento del público para
los fines legales consiguientes.

Quito, 7 de septiembre de 1.976


Germán Carrion A.,
SECRETARIO GENERAL


DJ.
JMBG.
228.

"CEGAN SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL"